

Guayaquil, marzo del 2003

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PREDIO Y BIENES RAICES SAPREBI S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

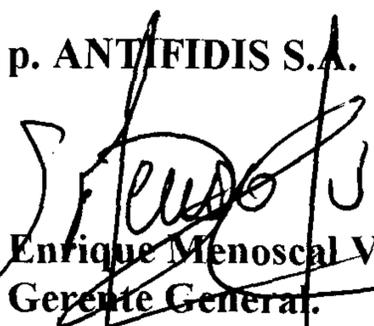
En mi calidad de Gerente General de PREDIOS Y BIENES RAICES SAPREBI S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2003:

1. Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2003.
2. La administración de la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el esperado. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste ejercicio se han vuelto a obtener utilidades, lo que demuestra que la compañía está cumpliendo con su fin.
4. Sugiero que las utilidades del ejercicio económico del año 2003, por lo pequeñas que son, no sean repartidas entre los accionistas de la compañía, sino capitalizadas.
5. Presento como recomendación a la Junta General de Accionistas que se sigan adoptando las mismas estrategias durante el ejercicio del presente año.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,

p. ANTIFIDIS S.A.


Enrique Menoscal Vera
Gerente General.

